



Expte. N° 10.024/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Cultivos Industriales"; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 21/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 29 de Marzo de 1990)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura CULTIVOS INDUSTRIALES de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Agr. Ernesto Ramón Alfieri ROSSI
- Ing. Agr. Edmundo Antonio CERRIZUELA
- Ing. Agr. Darío Jesús FERNANDEZ de ULIVARRI.

SUPLENTE:

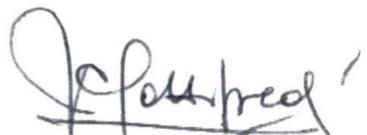
- Ing. Agr. Miguel Ernesto GALVAN
- Ing. Agr. Waldo Jorge CASTELLO
- Ing. Agr. Víctor HEMSY
- Ing. Agr. Jorge SCANDALIARIS
- Ing. Agr. Guillermo VIDAL APONTE.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comunique de esta resolución al mencionado jurado, y demás / efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR